

**PROPUESTAS DEL CANDIDATO REVOLUCIONARIO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO
JUSTO BRICEÑO, PARA LA GESTION BOLIVARINA SOCIALISTA 2.014 – 2.018.**

Con el fin supremo de consolidar y preservar el bien más preciado que hemos podido alcanzar a costa de todo lo demás, durante estos 14 años de lucha, batalla y victorias en revolución, como lo es nuestra segunda independencia que nos legó nuestro comandante supremo Hugo Rafael Chávez Frías, nos toca continuar con el trabajo que desde hace ya más de 4 años venimos desempeñando al frente de los destinos de nuestro Municipio.

Con políticas de gobierno y programas orientados hacia la transición al socialismo y radicalización de la democracia participativa y protagónica el cual pasa necesariamente por profundizar el apoyo al poder popular constituido en los consejos comunales y comunas, ya que necesitamos de un poder popular capaz de desarticular y contrarrestar las relaciones de dominación que aun subsisten en nuestra sociedad devenidas de los antivalores del capitalismo.

Este documento que hoy presentamos ante la Junta Municipal Electoral, más que un requisito o condición para el proceso de inscripción de las candidaturas a las elecciones municipales del próximo 08 de diciembre, representa un conjunto de propuestas, ideas y aportes de un colectivo de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con los más puros ideales bolivarianos, chavistas, y patriotas que militamos dentro de las filas revolucionarias y estamos convencidos de que podemos lograr un Municipio Potencia en todos los ámbitos, inspirados con la fuerza y el talento humano de las y los torondoyeses.

Dichas propuestas se enmarcan en la carta de navegación o guía que nos dejó nuestro líder eterno, el comandante Chávez, trazándonos el camino que debemos transitar con el Plan Nacional Simón Bolívar 2.013-2.019, en cuyas líneas y objetivos históricos y estratégicos, hemos vasado las metas que a continuación se plantean a los habitantes del Municipio Justo Briceño, con el convencimiento de que con el debate, discusión y estudio entre las bases populares podemos perfeccionarlo para llevarlo a la máxima expresión de eficiencia y aplicabilidad, sin alejarnos de nuestras propias particularidades culturales ni dejar de lado nuestras realidades sociales.

Propuestas de Gobierno.

En el marco del segundo objetivo Histórico de continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo para asegurar la mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y mayor suma de felicidad para nuestro pueblo, proponemos:

EN MATERIA AGRICOLA:

Recuperación ampliación y mantenimiento de vías de penetración agrícolas, con el apoyo de la Empresa Socialista "Pedro Camejo".

Dotación de maquinaria y equipos para el proyecto de Centro de Acopio de Torondoy.

Creación de laboratorio de Bioinsumos agrícolas con la asesoría técnica del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral.

Construcción del mercado campesino para la Parroquia Torondoy.

Desarrollo y financiamiento del proyecto de Cultivos Protegidos como estrategia para la protección y conservación del medio ambiente.

Creación de un vivero Municipal como estrategia para producir especies autóctonas tanto frutales como maderables, para impulsar la reforestación en el Municipio.

Construcción y mantenimiento de los sistemas de riego del, como forma para apalancar el desarrollo económico productivo del Municipio.

Construcción de una planta física adecuada para el funcionamiento del matadero municipal.

Gestionar a través de Agropatria la creación de una agrotienda para el Municipio.

Firma de convenio Interinstitucional entre la Alcaldía y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, con el fin de incorporar personal técnico para el asesoramiento en el área agrícola y pecuaria.

AMBIENTAL:

Impulsar proyecto de preservación de las cuencas hídricas del Municipio, con una política de reforestación masiva utilizando especies propias autóctonas.

Creación de instrumentos jurídicos, para delimitar las áreas de cultivo, como medida de control para mitigar la deforestación indiscriminada y la contaminación derivada del uso de agroquímicos.

Creación de brigadas ambientalistas promovidas y patrocinadas por el Gobierno Municipal.

Inversión en obras de prevención de riesgos, como canalizaciones, drenajes y embaulamiento de afluentes hídricos y aguas fluviales.

En el área de protección medio ambiental y salud pública nos planteamos adquirir vehículos para el manejo de los desechos sólidos que nos permita una mayor cobertura hacia las comunidades de más difícil acceso.

Adquisición de unidades vehiculares para el manejo y recolección de desechos sólidos, para ampliar el servicio de recolección aseo urbano, hacia zonas de difícil acceso.

TURISMO:

Como política para impulsar el turismo nos planteamos invertir en el fortalecimiento de la infraestructura turística del Municipio, apalancado en la rehabilitación y conservación de los cascos históricos.

Creación y promoción de rutas turísticas hacia los diferentes monumentos naturales con los que cuenta el Municipio con un sentido ecologista y siempre orientado a la preservación del ambiente.

Fortalecimiento de la Empresa de Producción Socialista Café San Cristóbal, como unidad agroturística.

CULTURA:

Construcción de la casa de la cultura par la Parroquia San Cristóbal de Torondoy.

Creación de la Orquesta Sinfónica Municipal.

Construcción de un auditorio para la casa de la cultura de Torondoy.

Continuación del proyecto de la puesta en valor de los cascos históricos de Torondoy, San Cristóbal de Torondoy y Mucumpiz.

EDUCACION:

Creación de una de Escuela Robinsoniana para el Municipio Justo Briceño.

Construcción de las residencias estudiantiles en la Parroquia Torondoy.

Construcción de un auditorio para el Liceo Bolivariano.

Construcción de planta física para el funcionamiento de la Aldea Universitaria.

DEPORTE:

Creación de la escuela de talentos deportivos.

Construcción de un gimnasio cubierto en la Parroquia San Cristóbal de Torondoy.

Construcción de un polideportivo en la Parroquia Torondoy.

Continuar con el mantenimiento de la infraestructura deportiva existente y consolidar la construcción de canchas en los sectores donde no se cuenta con estos espacios deportivos.

SALUD:

Construcción de la clínica popular “Hugo Rafael Chávez Frías”.

Dotación de insumos y equipos médicos para la “Hugo Rafael Chávez Frías”.

Gestionar convenio a través de la Corporación de Salud del Estado Mérida la asignación de médicos especialistas para la “Hugo Rafael Chávez Frías”.

Rehabilitación y dotación de los Ambulatorios Rurales Tipo I, existentes en el Municipio.

Adquisición de ambulancias para los Ambulatorios Rurales de Mucumpiz y Los Trementinos.

Gestionar convenio a través de la Misión Barrio Adentro para asignar médicos integrales comunitarios para los Ambulatorios Rurales de Mucumpiz y Los Trementinos.

VIVIENDA:

Consolidar los proyectos de viviendas en parcelas aisladas para facilitar el acceso de una vivienda digna a todos los habitantes de nuestro Municipio.

Construcción de proyecto habitacional y urbanismos en terrenos adquiridos por la municipalidad.

INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD:

Continuar con la rehabilitación y mantenimiento de las principales vías de comunicación y acceso hacia las poblaciones de Torondoy y San Cristóbal de Torondoy, incluyendo el reasfaltado, ejecución de obras de mitigación de riesgos y demás obras de arte.

Mejoramiento de la red de transmisión eléctrica en convenio con la Corporación Eléctrica Nacional.

SEGURIDAD:

Como política de apoyo a los cuerpos de seguridad del Estado, nos proponemos invertir en la rehabilitación y dignificación de la planta física donde funcionan las estaciones policiales, ampliando la capacidad para albergar mayor cantidad de servidores públicos.

Adquisición de unidades motorizadas para mantener un patrullaje constante en las comunidades y sectores más alejados de la población.

Adquisición de una unidad vehicular radio patrullera para la Parroquia San Cristóbal de Torondoy.

Creación de la sala situacional de la seguridad con la implantación de cámaras de vigilancia en lugares estratégicos para mantener un monitoreo en tiempo real de cualquier incidente que atente contra la paz ciudadana.

Gestionar convenios de cooperación con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y el Ministerio de Interior Justicia Y paz, para la implantación de puntos de control en la jurisdicción del Municipio Justo Briceño.